

SitRep No. 10- Por Lluvias - Esmeraldas

INFORME DE SITUACIÓN PROVINCIAL

Este Informe cubre el periodo de 01.01.2024 al 07.03.2024

El próximo SITREP será emitido en caso de suscitarse eventos relevantes

1. Puntos importantes.

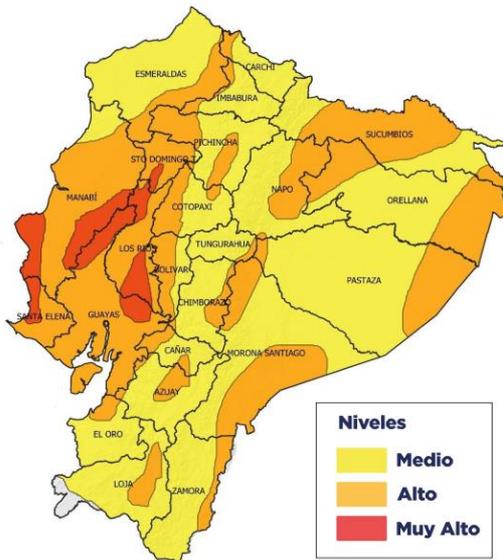
- En la provincia de Esmeraldas desde el 01 de enero del 2024 hasta el 07 de marzo del 2024, se han registrado 127 eventos peligrosos por precipitaciones de variable intensidad, acompañadas de fuertes vientos y tormentas eléctricas, que han impactado a la población, afectando a la provincia de Esmeraldas.
- Durante este periodo, los cantones con mayor personas impactadas por lluvias son: Esmeraldas (4322), Atacames (1540), Muisne (1387), Eloy Alfaro (1038) y Quinindé (724).
- La Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos de la Secretaría de Gestión de Riesgos Zona 1-Esmeraldas registró un total de 35 desbordamientos de ríos desde el 01 de enero a la fecha. Al momento con fecha 07 de marzo del 2024, **NO** se registran ríos con incremento de caudal.
- Por la época lluviosa que atraviesa la Provincia de Esmeraldas el COE Provincial y los COES Cantonales de Esmeraldas, Quinindé y Muisne se mantienen activos para coordinar acciones de mitigación, adicional el COE Quinindé ha sido exhortado por unanimidad por sus miembros a declararse en emergencia.
- El COE de Muisne se declaró en Emergencia Administrativa, Operativa y Financiera del cantón Muisne, por las inundaciones de las fuertes lluvias del pasado 19 de febrero del 2024.
- La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos a través de su Coordinación Zonal 1, continúa con el apoyo al GAD Cantonal Esmeraldas con insumos tecnológicos (Tablets) para el registro de información en la plataforma EVIN digital; adicional, se asesoró al GAD Cantonal de Muisne en el manejo de la plataforma EVIN digital para el ingreso de información, además, continúa con la revisión y depuración de información de fichas EVIN para bono, mismas que se envían periódicamente al MIES; al momento se han enviado 402 fichas EVIN.

NIVEL DE
AFECTACIÓN

3

Calificación
realizada con base al
Manual del COE
2017

2. Situación Hidrometeorológica actual.



Con vigencia desde las 18h00 del 04 de marzo hasta las 10h00 del 08 de marzo de 2024, continuará la presencia de lluvias de moderada y fuerte intensidad con tormentas y ráfagas de viento en gran parte del Litoral, Callejón Interandino y Amazonía.

Región Litoral: Mayor intensidad se enfocarán en horas de la noche y madrugada, en la zona centro de la región y cordillera occidental.

Región Interandina: Lluvias tipo chubascos, de mayor intensidad en la zona norte y sur de la región.

Región Amazónica: Mayor énfasis en localidades de estribación de cordillera oriental.

| REGIÓN | Lluvia Máxima Acumulada en 24 horas (mm) | | |
|-------------|--|------------|----------|
| | Nivel medio | Nivel alto | Muy Alto |
| Litoral | 10 – 18 | 19 – 41 | 42 – 90 |
| Interandina | 8 – 11 | 12 – 27 | |
| Amazonía | 22 – 31 | 32 – 54 | |

ESTADOS DE CUERPOS HÍDRICOS.

En el seguimiento realizado por la Unidad de Monitoreo Adversos de la Provincia de Esmeraldas, al momento de la publicación de este informe todos los cuerpos hídricos se encuentran normales.

Fuente: Unidad de Monitoreo SGR Esmeraldas – Instituciones del SNDGR. 07/03/2024 – 10h00

3. Eventos Peligrosos y Afectaciones - Resumen.

Del 01/01/2024 hasta la fecha, se registraron los siguientes eventos:

| No. | Cantones | Nro. Eventos | Inundación | Deslizamiento | Colapso Estructural | Hundimiento | Socavamiento | Aluvión | Subsidencia |
|-------------------|-------------|--------------|------------|---------------|---------------------|-------------|--------------|----------|-------------|
| 1 | ESMERALDAS | 49 | 19 | 14 | 9 | 2 | 2 | 3 | 0 |
| 2 | QUININDE | 41 | 17 | 16 | 1 | 5 | 1 | 0 | 1 |
| 3 | MUISNE | 14 | 10 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 4 | ATACAMES | 9 | 8 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | RIOVERDE | 8 | 7 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | ELOY ALFARO | 5 | 4 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | SAN LORENZO | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Suma Total | | 127 | 65 | 34 | 12 | 7 | 4 | 3 | 2 |
| | | | 51,18% | 26,77% | 9,45% | 5,51% | 3,15% | 2,36% | 1,57% |

Fuente: Unidad de Monitoreo SGR Esmeraldas - Instituciones del SNDGR. 07/03/2024 - 10h00

Resumen de afectaciones por sectores:

Afectación a Personas:

| | | | | | |
|---|------------------------|------|---|------------------------|------|
|  | Personas afectadas: | 8415 |  | Familias afectadas: | 1864 |
|  | Personas damnificadas: | 596 |  | Familias damnificadas: | 436 |

Afectación a Viviendas:

| | | | | | |
|---|----------------------|-----|---|-----------------------|----|
|  | Viviendas afectadas: | 519 |  | Viviendas destruidas: | 10 |
|---|----------------------|-----|---|-----------------------|----|

Afectación a servicios básicos esenciales e infraestructura:

| | | | | | |
|---|------------------------------|---|---|---|-------------|
| Vías afectadas (km. lineales): | | Superficie agrícola impactada (hectáreas) | | | |
|  | Primer orden: | 0,86 |  | Hectáreas de cultivos afectados: | 2102 |
| | Segundo orden: | 0,70 | | Hectáreas de cultivos perdidos: | 14 |
| | Tercer orden: | 1,39 | | | |
| | Total vías afectadas: | 2,95 | | Total, de superficie agrícola impactada: | 2116 |

Infraestructura educativa

| | | | | | |
|---|---------------------------------|----|---|---------------------------------------|----|
|  | Unidades Educativas impactadas: | 56 |  | Establecimientos de salud impactados: | 10 |
|---|---------------------------------|----|---|---------------------------------------|----|

Bienes públicos

| | | | | | |
|---|-----------------------------|---|---|----------------------------|---|
|  | Bienes públicos afectados: | 6 |  | Bienes privados afectados: | 3 |
|  | Bienes públicos destruidos: | 3 |  | Puentes destruidos: | 1 |
| | | |  | Puentes afectados: | 1 |

Fuente: Unidad de Monitoreo SGR Esmeraldas - Instituciones del SNDGR. 07/03/2024 - 10h00

Nota aclaratoria: Toda la información de cifras mostradas en el presente Informe, está sujeta a variación en virtud del levantamiento continuo de información.

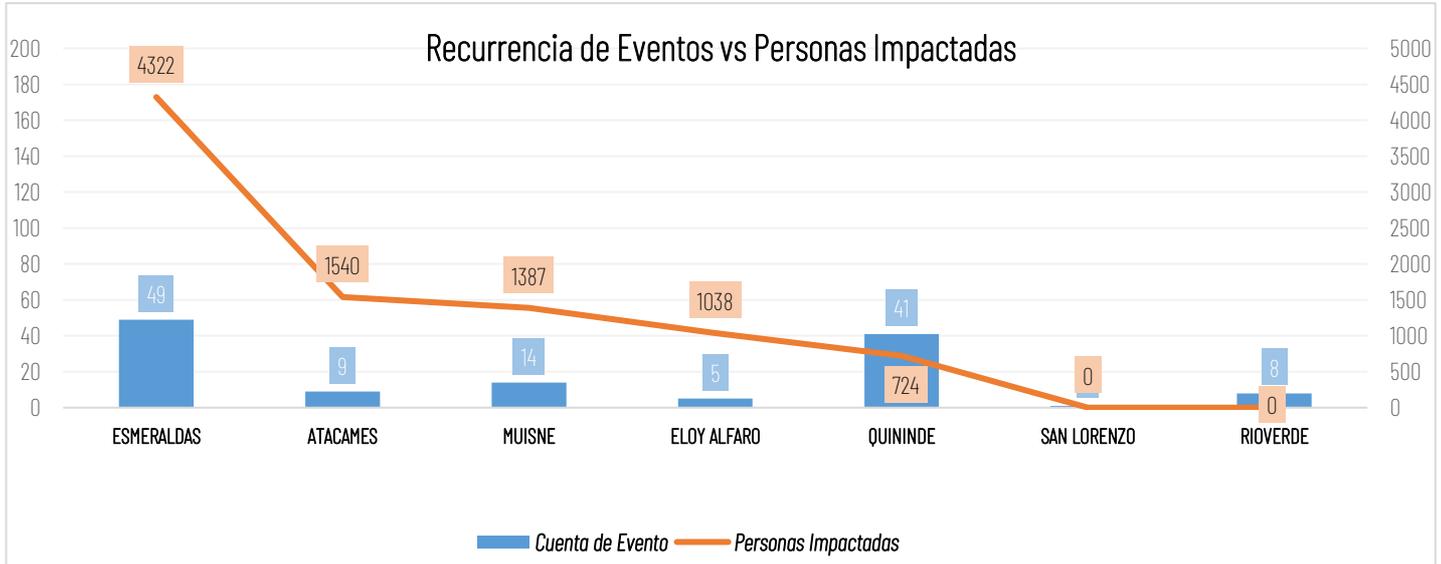
4. Detalle de afectaciones en la provincia del 1 de enero de 2024 a la fecha.

Desde el 01 de enero de 2024 hasta la presente fecha en la provincia de Esmeraldas se han registrado las siguientes afectaciones:

| No. | Provincia | Cuenta de Evento | Personas Impactadas | Personas Afectadas | Familias Afectadas | Personas Damnificadas | Familias Damnificadas | Viviendas Afectadas | Viviendas Destruídas | Unidades Educativas con Afectación Funcional | Centros De Salud Afectados | Puentes Afectados | Puentes Destruídos | Bienes Públicos Afectados | Bienes Públicos Destruídos | Bienes Privados Afectados | K. Lineales De Vías Afectadas | Ha. Cultivo Afectados | Ha. Cultivos Perdidos |
|----------------------|-------------|------------------|---------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|--|----------------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | ESMERALDAS | 49 | 4322 | 3828 | 818 | 494 | 400 | 63 | 2 | 10 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1,45 | 0 | 4 |
| 2 | ATACAMES | 9 | 1540 | 1540 | 352 | 0 | 0 | 41 | 0 | 17 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,08 | 0 | 0 |
| 3 | MUISNE | 14 | 1387 | 1310 | 322 | 77 | 26 | 151 | 6 | 6 | 3 | 0 | 0 | 5 | 1 | 2 | 0,18 | 1872 | 0 |
| 4 | ELOY ALFARO | 5 | 1038 | 1038 | 216 | 0 | 0 | 166 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | QUININDE | 41 | 724 | 699 | 156 | 25 | 10 | 98 | 2 | 12 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 1,24 | 230 | 10 |
| 6 | SAN LORENZO | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | RIOVERDE | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total general | | 127 | 9011 | 8415 | 1864 | 596 | 436 | 519 | 10 | 56 | 10 | 1 | 1 | 6 | 3 | 3 | 2,95 | 2102 | 14 |

Fuente: Unidad de Monitoreo SGR Esmeraldas - Instituciones del SNDGR. 07/03/2024 - 10h00

Personas impactadas incluye personas afectadas y damnificadas, en los metros lineales de vías afectadas incluye la categoría de primer, segundo y tercer orden.



Fuente: Unidad de Monitoreo SGR Esmeraldas - Instituciones del SNDGR. 07/03/2024 - 10h00

5. Asistencia humanitaria.

Por eventos producidos por lluvias, desde el 01 de enero de 2024 a la fecha, se ha entregado la siguiente asistencia humanitaria:

Por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos se registra lo siguiente:

| Provincia | KCA** | KPRH (para 3 días) | Refrigerio | Kit de Aseo Personal** | Colchones | Kit de Limpieza (albergue) | Mosquiteras, Redes de Cama | Otros | Total* |
|----------------------|-----------|--------------------|------------|------------------------|------------|----------------------------|----------------------------|-----------|-------------|
| ATACAMES | 0 | 136 | 0 | 0 | 101 | 136 | 0 | 0 | 373 |
| ELOY ALFARO | 0 | 171 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 171 |
| ESMERALDAS | 98 | 872 | 13 | 338 | 197 | 441 | 4 | 9 | 1972 |
| MUISNE | 0 | 320 | 0 | 0 | 40 | 320 | 40 | 80 | 800 |
| QUININDE | 0 | 89 | 0 | 63 | 1 | 36 | 13 | 4 | 206 |
| Total general | 98 | 1588 | 13 | 401 | 339 | 933 | 57 | 93 | 3522 |

Fuente: Unidad de Monitoreo SGR Esmeraldas - Instituciones del SNDGR. 07/03/2024 - 10h00

*En la categoría otros incluyen almohadas, Toldos sin corona, baldes de 10lts.

Por parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, se registra lo siguiente:

| Cantón | Refrigerio | Cobijas / Frazadas | Total* |
|----------------------|------------|--------------------|------------|
| ESMERALDAS | 20 | 76 | 96 |
| QUININDE | 0 | 10 | 10 |
| Total General | 20 | 86 | 106 |

Fuente: Unidad de Monitoreo SGR Esmeraldas - Instituciones del SNDGR. 07/03/2024 - 10h00

6. COE activados, casos representativos y acciones de respuesta.

Por lluvias desde el 01/01/2024 hasta la presente fecha se ha activado 1 COE Provincial:

| Nro. | Provincia | Fecha de activación |
|------|------------|---------------------|
| 1 | Esmeraldas | 02/02/2024 |

Por lluvias desde el 01/01/2024 hasta la presente fecha se han activado, 3 COE Cantonales:

| Nro. | Provincia | Cantón | Fecha de activación |
|------|------------|------------|---------------------|
| 1 | Esmeraldas | Esmeraldas | 31/01/2024 |
| 2 | Esmeraldas | Quinindé | 05/02/0224 |
| 3 | Esmeraldas | Muisne | 05/02/0224 |

Por lluvias del 19/02/2024 se declararon en Emergencia los siguientes COES:

| Nro. | Provincia | Cantón | Fecha de la Declaratoria de Emergencia |
|------|------------|--------|--|
| 1 | Esmeraldas | Muisne | 23/02/2024 |

Fuente: Unidad de Monitoreo SGR Esmeraldas - Instituciones del SNDGR. 07/03/2024 - 10h00

Resoluciones del COE Provincial de Esmeraldas.

Con fecha 02/02/2024 resolvieron lo siguiente:

- Solicitar a los GAD municipales levantar las fichas de afectación en los diferentes territorios.
- Demandar de las alcaldías la declaratoria de emergencia, una vez superada la capacidad de respuesta.
- Socializar el proyecto de fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de la provincia.
- Las Mesas Técnicas harán llegar sus necesidades oportunamente.
- Solicitar por parte de Gobernación, O.C.P y/o Petroecuador EP la entrega de tubos para mejorar la alcantarilla de la cabecera parroquial de Tachina de manera preventiva.

Resoluciones del COE Cantonal de Esmeraldas.

Con fecha 21/02/2024 resolvieron lo siguiente:

- Mantener en sesión permanente el Comité de Operaciones del Cantón Esmeraldas.
- Solicitar a las instituciones que conforman el COE Cantonal la disponibilidad del personal para levantamiento fichas EVIN;
- Oficiar al comité de Operaciones de Emergencia Provincial de la presente resolución con el fin de que se realicen las acciones pertinentes y en especial frente a los sectores estratégicos;
- Activar un Sistema de comando de Incidentes;
- Implementar un Sistema de Comando de Incidentes Cantonal;
- Activar la Mesa Técnica de Trabajo de Asistencia Humanitaria y Alojamientos Temporales del Cantón Esmeraldas, para el cumplimiento efectivo de sus funciones;
- Solicitar a la Mesa Técnica de Trabajo de Servicios Básicos Esenciales en Emergencia del COE Cantonal, un informe con los puntos críticos de atención, a fin de generar coordinación con su similar de la MTT3 del COE Provincial;
- Elaborar mapa de ruta por medio de la MTT4 del COE-C Esmeraldas
- Solicitar a EP Petro Ecuador/ Refinería de Esmeraldas, abastecida de combustibles a las maquinarias y vehículos utilizadas para subsanar la problemática provocada por el temporal invernal en el cantón Esmeraldas;
- Activar las MTT 1 - 2 - 3 - 4 para la elaboración del informe situacional el mismo que será compartido con sus pares del COE-P de Esmeraldas;
- Informar al Comité de Operaciones de Emergencia de la Provincia de Esmeraldas para la articulación y coordinación;
- A través del COE-C Esmeraldas solicitar al GADMSD el apoyo logístico y operativo para subsanar de manera oportuna la problemática provocada por eventos climáticos del 19 de febrero del 2024;
- Exhortar a CELEC de la suspensión de las descargas en la represa de Manduriacu debido a las emergencias que estamos presentando en el cantón Esmeraldas;
- Solicitar a la Secretaría de Gestión de Riesgos y ONG continuar con las actividades de asistencia humanitaria en el cantón;
- Oficializar a las autoridades competentes sobre las resoluciones 003 del COE-C Esmeraldas;
- Recomendar al GADMC Esmeraldas declarar en emergencia al cantón para la atención urgente de las afectaciones provocadas a causa de la temporada invernal.

Resoluciones del COE Cantonal de Quinindé.

Con fecha 21/02/2024 resolvieron lo siguiente:

- Exhortar al Gobierno Nacional el pago de las asignaciones adeudadas al GAD Municipal del cantón Quinindé y a los Gobiernos Parroquiales del cantón, a fin de destinar recursos para la atención efectiva y oportuna de las situaciones de emergencias presentadas en el territorio cantonal.
- Acoger los informes técnicos presentados por la Jefatura de Gestión de Riesgos del GAD Municipal del cantonal Quinindé y las Mesas Técnicas de Trabajo del COE Cantonal de Quinindé.
- En base a los informes técnicos presentados por las Mesas Técnicas de Trabajo del COE Cantonal y Jefatura de Gestión de Riesgos, se recomienda a la Máxima Autoridad del GAD Municipal del cantón Quinindé, se declare la emergencia para la atención efectiva y oportuna de las situaciones de emergencias presentadas en el territorio cantonal.
- Priorizar la atención humanitaria de las personas damnificadas, disponiendo al Patronato Municipal de Inclusión Social de Quinindé, en coordinación multinivel e interinstitucional con el Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Cuerpo de Bomberos, organizaciones cooperantes como Consulting Group, Cruz Roja y demás instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos y Direcciones Departamentales del GAD Municipal del cantón Quinindé
- Exhortar la activación de la Comisión Parroquial de Atención de la Emergencia (COPAE), a fin de levantar la información de daños y afectaciones en el territorio para conocimiento del COE Cantonal y elaborar el Plan de Respuestas y Mitigación respectivo en coordinación con la Jefatura de Gestión de Riesgos Municipal.
- Disponer a la Jefatura de Gestión Riesgos Municipal que, en coordinación con las instituciones cooperantes, realizar permanentemente el levantamiento de evaluación inicial de necesidades EVIN.
- Disponer a las Direcciones Municipales de Obras Públicas, Planificación, Desarrollo Comunitario y Gestión de Riesgos, que en coordinación con los Ministerios de Educación y Salud, trasladarse hasta las zonas afectadas y realizar una inspección técnica de daños de infraestructura en los planteles educativos y de salud, determinando la situación de riesgo y vulnerabilidad.
- Disponer a la Jefatura de Equipo Caminero Municipal, que en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Prefectura de Esmeraldas, trasladen maquinaria y equipo técnico hacia las zonas afectadas a fin de atender las situaciones de emergencias reportadas por la Jefatura de Gestión de Riesgos.
- Exhortar al Ministerio de Agricultura y Ganadería realizar el levantamiento de pérdidas y afectaciones del sector Agropecuario en el territorio del cantón Quinindé, a fin de que los productores damnificados puedan acceder a los créditos y ayudas emergentes.
- Disponer a las Direcciones Municipales de Obras Públicas, Ambiente, Desarrollo Comunitario y Gestión de Riesgos, la realización de Mingas Comunitarias en coordinación el Ministerio de Salud Pública.
- Exhortar a la Policía Nacional como Líder del Grupo de Trabajo 2 de Seguridad y Control del COE Cantonal, gestionar y disponer del Helicóptero de la Unidad Aeropolicial, a fin atender a las personas damnificadas en las zonas incomunicadas del cantón.
- Realizar la solicitud de asistencias humanitarias complementarias a la Secretaría de Gestión de Riesgo por motivo de haber sobrepasado la capacidad de respuesta del GAD Municipal del cantón Quinindé.
- Exhortar a BANEQUADOR, otorgar créditos emergentes a los productores afectados por la presente estación invernal en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Mantenerse en alerta y seguir en la Sesión Permanente en el COE Cantonal de Quinindé, activados ante cualquier eventualidad.
- Comunicar de las presentes resoluciones a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Resoluciones del COE Cantonal de Muisne.

Con fecha 21/02/2024 resolvieron lo siguiente:

- La plenaria del COE Cantonal de Muisne por unanimidad de sus miembros EXHORTAN al Concejo Municipal de Muisne, para que realice la Declaratoria de Emergencia administrativa, operativa y financiera al Cantón Muisne, por las inundaciones a causa de las fuertes lluvias del pasado 19 de febrero del 2024 que afectaron a las Comunidades de las parroquias San Francisco, Quingue y Galera; además de la vía E381 Muisne - El Salto que exhibe 5 socavones en su dimensión y afectaciones a viviendas del lugar pertenecientes a la zona urbana de Muisne.

- Una vez levantada la información en las fichas de evaluación familiar y EVIN, los miembros del COE Cantonal de Muisne solicitan a la Secretaría de Gestión de Riesgos la complementariedad de asistencia humanitaria para las familias afectadas y damnificadas del Cantón.
- Por las constantes lluvias de la temporada invernal, los miembros del COE Cantonal de Muisne solicitan a la Cruz Roja Ecuatoriana la complementariedad de asistencia humanitaria para las familias afectadas y damnificadas del Cantón.
- EXHORTAR al Ministerio de Finanzas la pronta acreditación de las asignaciones mensuales pendientes, para atender la emergencia por las inundaciones y el Fenómeno El Niño ENOS.
- EXHORTAR al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la evaluación y mejoramiento inmediato de las vías Galera - San Francisco del Cabo, El Salto - Chamanga, en especial la vía E381 Muisne - El Salto que presenta ASENTAMIENTO Y 5 SOCAVONES SECTOR PUEBLO NUEVO que están a punto de incomunicar a la Cabecera Cantonal de Muisne con las demás poblaciones y afectar a viviendas asentadas cerca del lugar; producto de las fuertes lluvias del pasado 19 de febrero del presente año y de anteriores precipitaciones.
- EXHORTAR al MIES y al MIDUVI realizar el apoyo técnico y el levantamiento de información para la entrega de los bonos de arrendamiento, de viviendas y de contingencia para las familias afectadas y damnificadas del cantón Muisne.
- EXHORTAR al Ministerio de Agricultura para que levante la información y califique a las personas afectadas por la pérdida de sus cultivos en las inundaciones.
- El Distrito de Salud 08003 Muisne - Atacames, continuará con el cumplimiento de los cronogramas de fumigación y control vectorial, además de atenciones médicas en cada Parroquia y Recintos afectados por las inundaciones, con la finalidad de prevenir enfermedades en esta etapa invernal.

Declaratoria de Emergencia COE Cantonal Muisne:

Con fecha 23/02/2024 resolvieron lo siguiente:

- Acoger todos los informes técnicos presentados y DECLARAR la emergencia administrativa, operativa y financiera del cantón Muisne, por las inundaciones a causa de las fuertes lluvias del pasado 19 de febrero del 2024 que afectaron a varias comunidades de la parte urbana y de las parroquias, El Cabo de San Francisco, Quingue, Galera y San Gregario del cantón Muisne, para atender con asistencia humanitaria y realizar todas las acciones inmediatas que se requieran para amparar a la población de las zonas afectadas a consecuencia de la estación invernal, principalmente de los habitantes que se encuentran localizados en las parroquias del El Cabo de San Francisco, Quingue, Galera y San Gregario del cantón Muisne. Producto de la declaratoria se podrá hacer todas las gestiones administrativas y coordinaciones interinstitucionales necesarias para adquirir y otorgar la asistencia humanitaria.
- Para enfrentar esta emergencia, se dispone a todas las direcciones municipales de Muisne, dentro de sus funciones y atribuciones, cumpliendo con las disposiciones técnicas, financieras, administrativas y legales que correspondan, procedan con las contrataciones que fueren del caso para cumplir la presente RESOLUCIÓN con el objetivo de prevenir, mitigar y resolver los eventos descritos en el Art. 1 de esta declaratoria; cumpliendo todos y cada uno de los requisitos establecidos para tal fin.
- Frente a la real situación económica que atraviesa el GAD municipal de Muisne, según se ha podido constatar al momento de asumir la alcaldía y según se desprende de los informes técnicos administrativo y financiero, que deja en evidencia que la entidad que represento, no cuenta con los recursos económicos suficientes y ha sido rebasado en su capacidad de respuesta frente a esta emergencia declarada; se requiere de manera inmediata el apoyo de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, la Prefectura de Esmeraldas, del Gobierno Nacional y de la ayuda humanitaria internacional.
- Las ejecuciones de obra, adquisición de bienes y contratación de servicios que fueren requeridos para atender la presente emergencia, deberán contar con la respectiva certificación de existencia de recursos y la disponibilidad de los mismos, para satisfacer tales obligaciones.
- La administración municipal velará por la optimización y facilitación de los recursos financieros requeridos para la atención de la presente emergencia, en tal virtud realizará las reformas presupuestarias con los correspondientes trasposos, suplementos, incrementos y reducciones, a que hubiere lugar, de conformidad a la ley.
- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción y será informada oportunamente al Concejo Municipal, así como las acciones derivadas de su ejecución.
- Se dispone a todas las Direcciones del GAD municipal de Muisne, coordinen acciones con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, la Prefectura de Esmeraldas, el Gobierno Nacional y todos las instituciones públicas vinculadas, con la finalidad de

canalizar a favor de la Municipalidad de Muisne, los recursos necesarios para prevenir, mitigar y resolver los eventos naturales que ponen en inminente peligro a la población y a la obra pública, con el objetivo de buscar el equilibrio en las finanzas municipales.

DISPOSICIÓN GENERAL ÚNICA: Para el cumplimiento de la presente resolución administrativa, en materia de Contratación Pública, al ser declarada de emergencia, se aplicará lo previsto en los Arts. 6 numeral 31 y 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Entre los eventos más relevantes en el periodo podemos mencionar los siguientes:

- **Esmeraldas/Muisne/San Francisco-Galera-Quingue-San Gregorio/varios recintos;** por fuertes lluvias registradas la madrugada del 19/02/2024, se produjo el desbordamiento de los ríos Chipa, San Francisco y Bunche, suscitándose una inundación en la parroquia. Las familias afectadas evacuadas dejaron los refugios y se encuentran pernoctando en casa de familia de acogida. El GAD Cantonal de Muisne resolvió -Acoger todos los informes técnicos presentados y DECLARAR la emergencia administrativa, operativa y financiera del cantón Muisne, por las inundaciones a causa de las fuertes lluvias. La UGR a través de la EVIN registró las familias afectadas, damnificadas y las viviendas afectadas y destruidas. Los ríos reportados se encuentran normales. Las familias afectadas se encuentran pernoctando en sus propias viviendas.
Parroquia San Francisco:
-46 familias (203 personas afectadas.)
-19 familias (48 personas damnificadas.)
-59 viviendas afectadas.
-6 viviendas destruidas.
Parroquia Quingue:
-24 familias 98 personas afectadas recinto Quingue.
-21 viviendas afectadas recinto Quingue.
-2 familias 6 personas damnificadas.
-100% servicio eléctrico afectado.
Parroquia Galera:
-44 familias (184 personas afectadas) recintos Estero de Plátano y Galera.
-44 viviendas afectadas.
-3 familias (10 personas damnificados).
-2 bienes públicos afectados (cancha y sistema de alcantarillado).
Parroquia San Gregorio:
-24 familias (95 personas afectadas) sector Palma Real.
-2 familias (13 personas damnificadas).
-22 viviendas afectadas.
-Cultivos afectados 1872 Ha. (plátano 20Ha, cacao1852Ha).
-1 bien público afectado (cancha).
La UGR Muisne remitió las EVINES de las diferentes parroquias.
El MAG realizó la inspección técnica de los cultivos afectados.
La UGR Muisne continúa con el levantamiento de información, adicional remitió la EVIN de la parroquia Quingue.
La SGR-CZ1 en conjunto del GAD Cantonal Muisne realizó la entrega de Asistencia Humanitaria en las parroquias Galera y Quingue.
La SGR-CZ1 en conjunto del GAD Cantonal Muisne y el AME realizó la entrega de Asistencia Humanitaria en la parroquia San Francisco.
La UGR Muisne continúa con el levantamiento de información preliminar.
- **Esmeraldas/Esmeraldas/05 de Agosto-Esmeraldas-San Mateo-Tachina-Camarones-Chinca /varios sectores,** por fuertes lluvias registradas la madrugada del 20/02/2024, se produjo el desbordamiento del río Esmeraldas, suscitándose una inundación en los sectores. Se visualiza varias viviendas afectadas y calles anegadas. La SGR-CZ1 entregó Asistencia Humanitaria en las parroquias afectadas y registró datos preliminares de familias y personas afectadas las mismas que continúan pernoctando en sus propias viviendas. Los sectores ya no presentan anegamiento. Los ríos Esmeraldas se encuentra normal.

Parroquia Esmeraldas:

-326 familias 1320 personas afectadas isla Luis Vargas Torres, sector 12 de Mayo e Isla Pianguapi (Dato Preliminar a la espera de la EVIN).

Parroquia 5 de agosto:

-192 familias 693 personas afectadas (Dato Preliminar a la espera de la EVIN).

Parroquia Chinca:

-69 familias 285 personas afectadas recinto Chigüe (Dato Preliminar a la espera de la EVIN).

Parroquia Tachina:

-18 familias 75 personas afectadas sector Tabule (Dato Preliminar a la espera de la EVIN).

Parroquia Camarones:

17 familias 77 personas afectadas (Dato Preliminar a la espera de la EVIN).

Parroquia San Mateo:

-17 familias (68 personas afectadas) sectores Tabete, Bartolomé Ruiz (Dato Preliminar a la espera de la EVIN).

Varias parroquias:

-100 viviendas afectadas (Dato preliminar a la espera de la EVIN).

La SGR-CZ1 acompañado de la Cruz Roja, GAD Cantonal Esmeraldas y Fuerzas Armadas realizó la entrega de asistencia Humanitaria en las parroquias Esmeraldas, Camarones y Chinca.

La Dirección de Gestión de Riesgos del GAD Esmeraldas continúa realizando el levantamiento de información en las parroquias afectadas.

- **Esmeraldas/Esmeraldas/Tabiazo/Taquisquele**, Por fuertes lluvias registradas la madrugada del 19/02/2024, una quebrada (sin nombre) que pasa por el sitio, arrastró material lodoso de la loma provocando un aluvión que destruyó una vivienda de construcción de madera y obstaculizó totalmente la vía de tercer orden.

La vía de tercer orden permanece cerrada. Las familias damnificadas se encuentran alojadas en casa de Familias de Acogida.

-120 metros lineales.

-1 vivienda destruida.

-2 familias, 8 personas damnificadas.

SGR CZ1 con fecha 20/02/2024 realizó una inspección y rectificó el nombre del evento.

Prefectura Esmeraldas realiza trabajos de rehabilitación vial.

GAD Cantonal debido a inconvenientes logísticos no ha avanzado al sitio.

GAD Parroquial confirmó el evento.

- **Esmeraldas/Quinindé/Rosa Zárate-Viche-Malimpia-La Unión-Viche-Chura/varios sectores**, por fuertes lluvias registradas la noche del 18/02/2024 y madrugada del 19/02/2024, se suscitaron desbordamientos de varios ríos del cantón provocando inundaciones en varias parroquias.

La SGR-CZ1 entregó Asistencia Humanitaria en las parroquias afectadas y registró datos preliminares de familias y personas afectadas.

En el levantamiento de información del MAG se identificaron los cultivos (cacao y palma africana) con afectación parcial y pérdida total en las parroquias Rosa Zárate, Viche y La Unión.

Los ríos Quinindé, Blanco, Viche y Guayllabamba se encuentra con tendencia a disminuir.

Las familias se encuentran pernoctando en sus mismas viviendas.

Parroquia Chura:

-19 familias 74 personas afectadas sector chura (Dato preliminar a la espera de la EVIN).

Parroquia Rosa Zárate:

-Cultivos con pérdida total. (Cacao 8Ha).

-Cultivos con afectación parcial 140 Ha. (Cacao 135Ha, palma africana 5Ha).

Parroquia Malimpia:

-16 familias (68 personas afectadas) sector Bocana de Guayllabamba (Dato preliminar a la espera de la EVIN).

Parroquia Viche:

-8 familias 40 personas afectadas sector Las Malvinas (Dato preliminar a la espera de la EVIN).

-Cultivos con afectación parcial (Cacao 20Ha).

Parroquia La Unión:

-Cultivos con pérdida total (Cacao 2Ha).

La SGR-CZ1 realizó la entrega de Asistencia Humanitaria en las parroquias afectadas.

La UGR Quinindé continúa realizando el levantamiento de información en los sectores afectados.

El MAG realizó la inspección técnica de los cultivos impactados.

- **Esmeraldas/Eloy Alfaro/Telembí/ recinto Zapallo**, Por lluvias suscitadas la madrugada del 24/02/2024 se registró el desbordamiento del río Cayapas inundando el sector.
En el levantamiento de información preliminar de la UGR Eloy Alfaro se identificaron el número de familias y personas afectadas.
Las familias se encuentran pernoctando en sus mismas viviendas.
El sector continúa anegado.
EL río Cayapas se encuentra con tendencia a aumentar de nivel.
-50 familias 200 personas afectadas (Dato preliminar a la espera de la EVIN).
La UGR Eloy Alfaro continúa realizando el levantamiento de información.
El Líder de la Comunidad Chachi confirmó el evento.
- **Esmeraldas/Atacames/Sua/Alonso de Illescas, Nuevo Porvenir, El Mangal, Manglar** por fuertes lluvias registradas la madrugada del 19/02/2024, se produjo el desbordamiento del río Sua, se suscitó una inundación en varios sectores.
La UGR MSP identificó el número de centros de salud afectados.
La UGR Atacames registró el número de familias, personas afectadas y nuevos sectores.
El río Sua se encuentra con tendencia a disminuir de nivel.
Las familias continúan pernoctando en sus mismas viviendas.
Los sectores ya no presentan anegamiento.
-216 familias (985 personas afectadas).
-40 viviendas afectadas.
-3 centros de salud afectados.
La UGR GAD Cantonal Atacames remitió la EVIN.
La UGR MSP realizó la inspección técnica de los centros de salud.
- **Esmeraldas/Atacames/Tonchigüe/recinto Abdón Calderón**, por fuertes lluvias registradas la madrugada del 19/02/2024, se produjo el desbordamiento del río Tonchigüe, suscitándose una inundación en la parroquia.
En la entrega de Asistencia Humanitaria de la SGR-CZ1 se registraron las familias y personas afectadas.
Las familias se encuentran pernoctando en sus mismas viviendas.
La UGR MSP registró al Centro de Salud Tonchigüe como afectado.
El río Tonchigüe se encuentra con tendencia a aumentar de nivel.
Las familias se encuentran pernoctando en sus mismas viviendas.
-35 familias 155 personas afectadas recinto Abdón Calderón (Dato Preliminar a la espera de la EVIN).
-1 centro de salud afectado (Centro de Salud Tonchigüe).
La SGR-CZ1 realizó la entrega de asistencia humanitaria en el recinto Abdón Calderón.
La UGR MSP realizó la inspección técnica de la infraestructura.
El GAD Cantonal de Atacames se encuentra realizando el levantamiento de información de los sectores afectados.

SitRep generado por la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos Esmeraldas de la Secretaría de Gestión de Riesgos.

SitRep elaborado por:

Nombre: Kimberly Anais Rodríguez Yépez - Operador de la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos
Correo electrónico: yerat.iturre@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 0999524557

SitRep aprobado por:

Nombre: Juan Suquilanda Romero - Asistente de la Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos.
Correo electrónico: juan.suquilanda@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 042593500 ext. 1960

Para ser agregado o removido de esta lista de SitRep, por favor envíe un correo electrónico a sala.nacional@gestionderiesgos.gob.ec
Para más información, visite nuestro sitio Web: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-actual-por-eventos-adversos-ecuador/>